

Presentación

Êthos y la construcción de ciudadanía en espacios educativos

Xicoténcatl Martínez Ruiz

Presentar el tema “Ética, educación y ciudadanía” conlleva inevitablemente un posicionamiento no solo teórico sino práctico acerca de la educación, concretamente en la indisoluble relación entre educación y ética como uno de los fundamentos para construir la ciudadanía. Dos ideas subyacen a tal posicionamiento. La primera se refiere al lugar central que ocupa la educación para fomentar un equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo humano, ambos indisolubles y sostenidos. La segunda es cómo dicho equilibrio está relacionado con lo que llamamos “ciudadanía mundial”. Tal construcción no es un imperativo heterónomo sino una convicción autónoma y consciente, fundada en la ética, base de la ciudadanía y la práctica cotidiana.

Estas ideas no son nuevas pero sí indispensables en este tiempo, especialmente para definir lo que entendemos por educación en su más amplio sentido para las próximas décadas. Entre los que han introducido estos temas con anterioridad están: Martha Nussbaum (1997, 2005 y 2010) y Amartya Sen (2004); Emmanuel Kant (1784) y Jean J. Rousseau, entre otros; y con un par de milenios de distancia, Sócrates, por solo dar algunos ejemplos. Considerar la educación en su relación con la ética y la construcción de la ciudadanía en unas cuantas páginas resulta casi imposible. No es una plataforma demagógica, la manera en que la abordamos aquí difiere de tal uso. Nuestra aproximación considera que los tres temas son característicos de la naturaleza humana, nos definen. Sin embargo, el momento que vivimos es definitivo para la manera en que las entendemos y fomentamos, en tanto que son horizontes que nos guían hacia una mejor sociedad, hacia el mencionado equilibrio del desarrollo económico y humano.

Querer una educación que fomente la ética y la ciudadanía es un clamor común y anónimo a la vez. Tomás Moro vio con clarividencia renacentista las dificultades de postular y argumentar la *Utopía* (1516). Integraba un anhelo común por una sociedad más justa pero que se escapaba –como el humo entre las manos– de la concreción social sostenible. No obstante, la capacidad de aplicar y concretar lo no existente en espacio y tiempo, *u-topos*, tiene como ejemplo a Vasco de Quiroga y su aplicación de la *Utopía* de Tomás Moro en lo que hoy es el estado mexicano de Michoacán. La implementabilidad y pertinencia de las utopías fueron

cuestionadas e incluso negadas en la última década del siglo XX. Si bien la noción de utopía está marcada de inicio por la negación espacio-temporal, esta condición –la de reflejar aquello de lo que se carece– es indispensable para alimentar la construcción de sociedades más justas, integrales, equitativas y humanas.

Las utopías son necesarias para recordar lo que hemos olvidado. Si las entendemos no como quimeras, sino en tanto motores de transformación, podemos mirar su afinidad con lo que llamamos “innovación”. La cultura de innovar, en su más amplio sentido, es y será algo a fomentar en los sistemas educativos en esta y la siguiente décadas. Sin embargo, hay ciertas precisiones. Entendemos de manera elemental, pero no reductiva, que en ciencia, tecnología y educación la innovación es la habilidad sistemática de crear, transformar o mejorar algo para hacerlo aplicable a la resolución concreta de un problema. El eje de tal habilidad conlleva un enfoque de beneficios sociales comunes y, por ende, beneficios para la humanidad. En el caso de la innovación tecnológica existen indicadores para medirla, uno de ellos es el número de patentes que un país registra y, sobre todo, que el ciclo investigación-innovación-patente sea para un beneficio social. En México, las tres instituciones de educación superior que más patentes registran son la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, y el Instituto Politécnico Nacional. Con todo, un porcentaje elevado de esas patentes que se generan en un año no representan una transferencia de beneficios a la sociedad mexicana, según datos de Sergio Estrada Orihuela, de la Academia Mexicana de Ciencias (*La Jornada*, 12 de junio de 2012, p. 2).

La cultura de la innovación es necesaria para transformar o bien renovar un sistema o un país. Pero si entendemos la innovación separada del beneficio social y de su compromiso humano, ¿qué sentido tiene?, ¿qué tipo de innovación estaríamos fomentando? Cultivar en los espacios educativos una cultura de la innovación con conciencia de beneficio social, construcción de ciudadanía y un compromiso ético serán los principios que configurarán la pertinencia y la autoridad de las instituciones de educación superior (IES) en los años venideros. En el eje temático que nos ocupa –ética, educación y ciudadanía– se inserta un horizonte que puede dar rumbo a la cultura de innovar en el ámbito educativo y tecnológico, con metas claras y sencillas que respondan al dinamismo actual de nuestras sociedades.

¿Acaso es una quimera pensar en una educación que reconcilie la innovación –en sus diversas formas– con el desarrollo de una cultura que fomente la ética y la ciudadanía, y cuya meta sea la transferencia de beneficios a nuestras sociedades? Si bien este breve ensayo introductorio no tiene el propósito de responder a la cuestión, tampoco podemos permanecer indiferentes. Únicamente se pueden presentar algunas sugerencias para el diseño de

un futuro educativo que gestionamos ahora, pero que sea plausiblemente visible en esta y la próxima décadas si logramos dimensionar su importancia. Las sugerencias son estas:

1. La construcción de la ciudadanía y el fomento de la ética en el seno de nuestras aulas, y de manera integral en los espacios educativos, han de guiar la gestión educativa, no como ornamento sino en su sentido fundamental.
2. La cultura de la innovación es necesaria para transformar o renovar un sistema educativo o un país, cierto, pero ha de entenderse como transferencia de beneficio social con un compromiso humanista que oriente, entre otros, el ciclo investigación-innovación-patente.
3. Los ideales de una ciudadanía mundial y el fomento de la ética se pueden identificar en habilidades sociales concretas y deseables en un ciudadano que transita por las aulas, tales como la capacidad de argumentar por sí mismo, el ejercicio del auto-examen, la creatividad y la capacidad de reflexión e innovación.
4. La recuperación del aspecto humanístico e integral de la educación es un eje necesario en medio de la complejidad social y la interacción intercultural que vivimos; es una meta clara para construir sociedades democráticas mediante un enfoque en la ciencia y la tecnología como transferencias de beneficio social y cuidado del medio ambiente.
5. La educación que fomenta la ciudadanía y la formación ética se apoyan fuertemente en lo que las instituciones llaman “códigos de conducta”. Éstos, más que percibirlos como documentos, tendrán que transitar hacia la cultura de que las personas se vuelvan códigos de conducta *vivos*, y su acción concreta diaria represente una guía de conducta que impregne la práctica cotidiana, en tanto que este tipo de documentos suelen limitarse a ser textos inconexos.
6. El aprendizaje de lenguas extranjeras es aprendizaje para la ciudadanía y tiene que fomentarse de manera integral junto con la capacidad para respetar e integrar la pluralidad de ideas y la multiculturalidad.

Estas seis sugerencias contienen ideas antagónicas y necesarias. Al contener tensiones son un llamado a reconsiderar lo más básico: no hay ciencia o tecnología sin sociedad, de la misma manera en que no se puede pensar en una sociedad sin ciudadanía, y ¿podemos hablar de ciudadanos sin conciencia ética? Cuando una de estas tres relaciones no se cumple, entonces en el corazón mismo de éstas ocurre que sus medios se han transformado en fines. Es allí que la revisión de nuestros modelos educativos

se vuelve vital. De lo contrario, estaríamos condicionando un futuro vacío.

Algunas lecciones cotidianas

A primera vista, el uso de la palabra ética no requiere de explicación, pero resulta imposible eludir el referente del término griego *êthos* para recordar de qué estamos hablando. Los significados de *êthos* son numerosos, así como los usos que cada filósofo ha dado al término: van desde el sentido de la disposición para algo, el carácter, los valores, la actitud ante la vida, hasta el conjunto de actitudes y valores que caracterizan a la cultura, entre otros. La relación del término *êthos* con la vida y obra de Sócrates (Atenas, 469-399 a. E. C.) es inevitable, hace relevante su significado para la defensa de la vida ciudadana y el entramado ética-educación-ciudadanía que proponemos repensar en estos momentos. El ejemplo común de dicho entramado lo tenemos en la *Apología de Sócrates* al que Platón alude en la Carta VII. El ejercicio socrático de la argumentación durante su defensa muestra la idea y la aplicación del sentido de ciudadanía, así como la necesidad del auto examen, parte central de lo que llamamos *êthos* en tanto discernimiento de nuestra actitud y del carácter para decidir y enfrentar situaciones cotidianas. La necesidad de cuestionar de manera metódica una idea, un modelo educativo, un sistema social, entre otros, conlleva la práctica de argumentar una postura que muestre beneficios y no únicamente el ejercicio de negar o aceptar algo sin analizarlo. Incluso Descartes, en las *Meditaciones Metafísicas* (1641), en un conocido pasaje de la primera meditación sugiere no aceptar por cierto algo sin antes haberlo sometido a un juicio riguroso, a un examen que conlleva el discernimiento necesario para elegir.

Hoy es imposible hablar de ética, educación y ciudadanía sin considerar la apertura a la diversidad cultural y lingüística debido al reto que esto significa en nuestros espacios educativos. Repensar estos temas en nuestros días se vincula con las capacidades críticas contenidas en competencias de tipo social y humanístico, elementos centrales para el proceso de formación de jóvenes estudiantes como ciudadanos. Decir jóvenes y estudiantes integra de manera explícita a aquellos que en potencia son científicos, tecnólogos, ingenieros, técnicos, y no sólo humanistas. ¿Por qué es importante esto para la educación y su futuro? Porque las instituciones educativas en este momento tienen tareas ineludibles, como la de formar estudiantes con capacidades para autopercebirse en sociedades y naciones heterogéneas; asimismo, para lograr comprender las relaciones más profundas que subyacen al mero conocimiento descriptivo de hechos. Martha Nussbaum identificó tres capacidades básicas de este entramado ética-educación-ciudadanía. Si bien no

son únicas, son transversales a las diversas disciplinas e impactan tanto a un ingeniero como a un humanista. Una de estas capacidades para la ciudadanía mundial se llama “imaginación narrativa” y la explica en este pasaje de su libro *El cultivo de la humanidad*:

Se puede llamar imaginación narrativa. Esto significa la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona, y comprender las emociones, deseos y anhelos que alguien así pudiera experimentar. La imaginación narrativa no carece de sentido crítico, pues siempre vamos al encuentro del otro con nuestro propio ser, nuestros juicios a cuestas... Pero este primer paso de entender al mundo desde el punto de vista del otro es esencial para cualquier juicio responsable, puesto que no sabremos lo que estamos juzgando hasta no ver el significado de un discurso mientras no conozcamos la importancia de lo que expresa en el contexto de la historia y el mundo social de esa persona (Nussbaum, 2005, p. 30).

Tener la capacidad de comprender el contexto histórico y social de otra persona es un ejercicio de ciudadanía, pero requiere de otras habilidades deseables en la formación educativa. Todo esto es un llamado para recuperar el aspecto humanístico e integral de la educación, en medio de la complejidad social y la necesaria interacción intercultural que vivimos, escenarios donde el mismo aprendizaje de lenguas extranjeras es ya una oportunidad de aprendizaje para la ciudadanía en tanto que puede cultivar el respeto y la integración de la pluralidad. En las palabras de Martha Nussbaum (2010) esta última idea tiene una expresión más clara en su libro *Sin fines de lucro*:

Uno de los aspectos más descuidados de la educación para la ciudadanía mundial es la enseñanza de lenguas extranjeras. Todos los alumnos deberían aprender bien por lo menos una lengua extranjera ... Incluso en el caso en que la segunda lengua aprendida corresponda a una cultura relativamente familiar, la concepción de la diferencia que se adquiere al aprender otro idioma es irremplazable (p. 126).

Estas palabras pueden sugerir estrategias necesarias para internacionalizar una institución educativa. Esto es, que sus propios docentes, alumnos y directivos logren percibir su propia institución, su propio país, como parte de una complejidad mundial interconectada con diversas maneras de entender el mundo y la necesaria comprensión multicultural y multilingüística que conlleva esta percepción. Es decir, la configuración que se está haciendo hoy de las instituciones de educación superior es pensarlas como organismos sustentables, capaces de responder al dinamismo y las necesidades sociales, con el gran atractivo de la multiculturalidad.

Este tipo de diseño educativo fomenta capacidades para integrar lo diverso, para poder escuchar los cambios sociales vertiginosos; es una formación para la ciudadanía mundial y el aprendizaje de una segunda lengua es neural. En algunos casos, el componente multicultural, multilingüístico, humanista e integral estuvo en la base de la estrategia que emplearon institutos con enfoque tecnológico. Por citar un ejemplo, está el caso del Indian Institute of Technology con sus diversos campus por toda la India, como el IIT-Mumbai, donde regresaron a una simple ecuación: no sólo hay que formar ingenieros sino ciudadanos, y por ello los contenidos humanísticos, incluso en el posgrado, son indispensables. Así, las universidades –y en general las instituciones de educación superior del mundo que tienen como proyecto la internacionalización– tendrán que considerar la cooperación internacional como criterio de la gestión educativa, no únicamente como interacciones humanas reguladas por criterios de mercado, sino como una cooperación en la que se vincula una complejidad sociocultural que nos ha rebasado.

En este escenario, el número 59 de *Innovación Educativa* presenta, en la sección temática *Aleph*, diversos enfoques de investigación en torno a estos temas. Elliot Turiel argumenta en su artículo la relación entre el razonamiento moral, las prácticas culturales y las desigualdades sociales en el actual panorama mundial. Enseguida, el lector tiene en el artículo de Rodolfo Elías el caso de los alumnos paraguayos centrado en la escuela y la formación ciudadana de los estudiantes. La reflexión de Eduardo Vila acerca de la ciudadanía y la equidad cierra este apartado. En la sección *Innovus* el lector encontrará las contribuciones de Elena Anatolievna Zhizhko, un artículo enfocado en las herramientas del futuro investigador educativo y su relación con la ciencia moderna. Por otra parte, el tema de las competencias lo exponen Genaro Aguirre y Rocío Ruíz Méndez, como una revisión de las competencias digitales y la docencia desde la experiencia de la práctica docente. La sección *A dos tintas* integra un trabajo de reflexión educativa y réplica originada a partir de la experiencia. Este texto es una reflexión de Patricia Camarena Gallardo en respuesta a dos temas: el número 57 de *Innovación Educativa*, Educación Superior en América Latina, y su relación con los 75 años del Instituto Politécnico Nacional. El ensayo integra información que permite entender, mediante datos y estadísticas, el posicionamiento de una institución en la región latinoamericana. *A dos tintas* propicia el debate y la argumentación sistemática, e invita a la contra-argumentación. Este ejercicio es necesario no solo en la vida académica sino en la construcción de la ciudadanía. El número cierra con la sección *Ex-libris* que ofrece dos reseñas puntuales y relevantes que recuperan el trabajo de la investigación y la innovación educativa realizado en el IPN.

Referencias

- Descartes, R. (1951/1641). *Discours de la méthode, suivi des Méditations*. Paris: Union Générale d'Éditions.
- Nussbaum, M. C. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Nussbaum, M. C. (2006). Education and Democratic Citizenship: Capabilities and Quality Education. *Journal of Human Development and Capabilities*, 3 (7), 235-395.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Platón (1992). *Diálogos dudosos, Apócrifos y Cartas*. Madrid: Editorial Gredos.
- Sin autor. México es “uno de los países más atrasados en innovación tecnológica”. *La Jornada*, martes 12 de junio de 2012, p. 2. Recuperado el 4 de octubre de 2012, de <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/12/ciencias/a02n1cie>